

25 de octubre de 2017 TEU-1603-2017

Srta- Valeria Barboza Leiva:

Sr. Daniel Cob Castro

Sr. Allan Eduardo Jiménez Alpízar

Srta. Laudy Marian Muñoz Calderón

Srta. Sophie Muñoz Hermann

Srta. Natalia Pérez Céspedes

Srta. Mónica Lucía Pérez Martínez

Sr. Christian Mariano Rojas Sánchez

Srta. Daniela Andrez Ruepert Belderbos

Sr. Jesús Ignacio Salas Villalobos

Srta. Nathalia Andres Sandí Ovares

Srta. Thania Alejandra Solar del Valle

Srta. Sofía Cristina Suárez Sánchez

Sr. Amir Translateur Grynspan

Srta. Mariana de los Ángeles Vílchez León

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES

ESCUELA DE MEDICINA

Estimados señores, estimadas señoritas:

Mediante oficio TEU-1494-2017, de fecha 29 de setiembre del 2017, se envió a la Facultad de Medicina, el padrón provisional para la elección de la persona que ocupará el cargo de la Vicedecanatura, esta Asamblea de Facultad, están programadas para el próximo miércoles 1 de noviembre, a la 1:30 p.m. En dicho padrón y con información remitida por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, ustedes se incluyeron en su calidad de representantes estudiantiles.

El día 24 de octubre, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, envió una nueva nómina en la que ustedes no aparecen como representantes estudiantiles. Hemos procedido a actualizar el padrón y ustedes han sido excluidos.

